

Expediente: 12990/19

Carátula: **CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO COLETTI SAN MARTIN 862/864/866/868 C/ UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN S/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **07/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN, -DEMANDADO

23260284274 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO COLETTI, CALLE SAN MARTIN N° 862/864/866 Y 868-ACTOR

23260284274 - LOPEZ GONZALEZ, LUCÍA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 12990/19



H106018240269

JUICIO : CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO COLETTI SAN MARTIN 862/864/866/868 c/ UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN s/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS.- EXPTE. N° 12990/19.-Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, 06 de diciembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 03/12/2024 presentado por LOPEZ GONZALEZ,LUCIA:

Surgiendo del informe bancario acompañado que el empleador no ha dado cumplimiento con lo ordenado el 01/11/2024, líbrese nuevo oficio a BANCO GALICIA a fin de que informe los motivos por los que no dio cumplimiento con el embargo dispuesto en la fecha mencionada. Hágase constar que es reiteración del recibido el 05/11/2024, por lo que deberá ser respondido a la brevedad. Adjúntese copia del oficio mencionado. MES. 12990/19

Actuación firmada en fecha 06/12/2024

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.